



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO
COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO



REUNION EXTRAORDINARIA

28 de mayo de 2014
Sala de Juntas de la División

ORDEN DEL DIA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Designación de la Comisión Local de Vigilancia de Elección
- 4) Asuntos varios



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO
 COMITÉ ACADEMICO DE CARRERA DE MEDICO
 CIRUJANO



REUNION EXTRAORDINARIA

28 de mayo de 2014
 Sala de Juntas de la División

Asistencia

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Biol. Luis López Pérez	
2	Dra. María Antonieta Vargas Pérez	
3	Dra. Victoria López García	
4	Dr. César Hernández Cruz	
5	Dra. Bárbara Maria Sánchez Arreola	
6	Dra. María Leticia Garrido Ramírez	
7	Alum. Dario Sebastian Posadas Estrada	
8	Alum. Pedro Antonio Morales	
9	Dr. Noe Contreras González	
10	Dra. Dolores Patricia Delgado Jacobo	
11	Dra. Ana Paredes Montes	
12	Dr. Mauricio Rosario Cruz	
13	Dra. Carmen García Ríos	
14	Dra. Irma Araceli Aburto Lopez	

Dra. Norma Liza Ponce Lopez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
ACTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



SESIÓN EXTRAORDINARIA

28 DE MAYO DE 2014

1. En la reunión se instala el quórum con los miembros del CAC, después se lee lo relativo a la designación de la Comisión Local de vigilancia de elección, del Reglamento para la elección de miembros del Comité Académico de carrera y también en relación con integrantes para conformar el CAC, incluido en el Reglamento General.
2. Acto seguido el Dr. Noé Contreras González, se propone como fecha para la votación el día 8 de agosto del presente y los miembros aceptan dicha propuesta.
3. La Dra. Bárbara Sánchez A. propone como parte del ACSP a la Dra. Patricia Dorotea Acevedo Ballinas, la cuál acepta.
4. Del área de Biomédicas se propone al Dr. Mario Sergio Briones (si no acepta a la Dra. Claudia Martínez Carrera).
5. Y de Clínicas Médicas al Dr. César Hernández Cruz, el que acepta dicha función.
6. El CAC aprueba que el mecanismo de elección será presencial.
7. En asuntos varios el Dr. Noé Contreras G., hace lectura del oficio FESZ/CT/345/14 del Consejo Técnico en relación a: *Se aprobó que se les respeten a los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano, las calificaciones aprobatorias de los diferentes componentes que integran cada uno de los módulos del primero y segundo año de la carrera; haciendo énfasis que solo les aplicarán para el siguiente año escolar inmediato al recursamiento de los módulos, así como en los periodo de exámenes extraordinarios correspondientes al mismo año, es decir el EA, EB y EC de la carrera, siendo decisión del alumno si recursa todo el módulo o solo el componente que no acredito en su inscripción ordinaria.*

CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO